



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

ACTA
IV REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD DE LA CONADIB
12/07/2016 – 15:00 hrs.
Sala Nogales - Ministerio del Ambiente.

AGENDA

- Priorización de temas a ser trabajados como posición nacional a presentar en la COP MOP 8.
- Informe sobre las encuestas referidas a "concientización, educación y participación pública".
- Establecer el procedimiento para la revisión del Proyecto de Ley de Bioseguridad.
- Establecer el procedimiento para la revisión de la propuesta de Análisis de Riesgos.
- Establecer el procedimiento para la revisión de documentos y la elaboración de posiciones nacionales presentadas en la COP MOP 8, incluyendo otros temas de biología sintética.
- Otros informes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Siendo las 15:00 horas y con la presencia de los representantes del MINAM, MINCETUR, PRODUCE, SANIPES, INIA, SERFOR, SENASA, CONVEAGRO, ASPEC, UNALM, MINAGRI-DGAAA, se dio inicio a la reunión.
- El MINAM procedió a presentar la propuesta de agenda para la COP MOP VIII, a realizarse en diciembre en México. Básicamente, la agenda es la misma año tras año, por lo que se deberá priorizar los temas en los cuáles se participará dentro de la COP MOP y donde se pondrá mayor esfuerzo para la revisión de los documentos de decisión y notificaciones remitidos por la Secretaría.
- La Dra. María Luisa de Río, asesora del VMDERN, indicó que hay cierta preocupación por parte de la Secretaría con relación a la implementación del PCB dado que hay la percepción de que se ha estancado la implementación de dicho Protocolo. Asimismo indicó que los países no suelen responder adecuadamente a las preguntas que forman parte de los Informes Nacionales de Cumplimiento. Comentó además que la Unión Europea viene trabajando en su posición nacional respecto a la biología sintética, en qué puntos se relaciona con el PCB (especialmente en lo relacionado a evaluación y gestión de riesgos) y qué las guías y los procedimientos deberían ser revisados y mejorados para poder ser aplicados por todos los países miembros. Lo que se espera es que en esta COP se defina un procedimiento más claro con relación a la biología sintética.
- El representante de la UNALM comenta que la posición debería ir por la adaptación de lo que se tiene en cuanto a bioseguridad para aplicarlo a la biología sintética.
- La representante de ASPEC comenta que se debe proponer a la Secretaría del CDB que se organice un foro mundial sobre biología sintética donde se defina cómo se actuará con relación a esta tecnología, ya que no considera justo que sean otros países, sin necesariamente ser megadiversos, los que decidan por otros.
- El representante de la UNALM propone que las delegaciones sean multidisciplinarias, pero lo que debe primar es quien vaya en representación del país ponga en la mesa y defienda la posición nacional consensuada en los Grupos Técnicos y la CONADIB.
- CONVEAGRO comenta que los puntos a priorizar sean los mismos que los considerados en la reunión pasada, lo cual es aceptado por los miembros del GTB.
- MINCETUR propone que la siguiente reunión no sea el día martes ya que se cruza con las



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

reuniones del grupo forestal que lidera PRODUCE.

- El MINAM propone que se trabaje a través de talleres a dedicación exclusiva la propuesta de la nueva Ley de Bioseguridad que sea aplicable y eficiente, que subsane todos los vacíos legales de nuestra actual regulación. Una vez concluido esta revisión se procederá con la guía de análisis de riesgos.

ACUERDOS

- MINAM remitirá la propuesta de informe para la ratificación del Protocolo de Nagoya - Kuala Lumpur.
- Se priorizarán los mismos puntos de agenda de la última COP MOP, incluyendo además el punto referido a la biología sintética.
- El MINAM elaborará una matriz con las decisiones en cada punto que fueron discutidos en las anteriores COP MOP y la propuesta de posición nacional.
- MINAM remitirá las respuestas a la encuesta sobre percepción y participación pública con relación a los OVM remitida por INIA y PRODUCE.
- El taller para la revisión de la propuesta sobre la nueva Ley de Bioseguridad se realizará el 8 y 9 de setiembre del presente año.

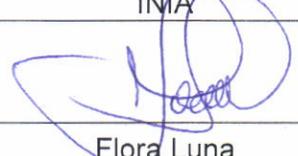
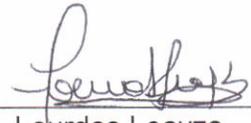
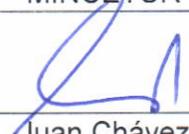
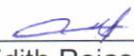
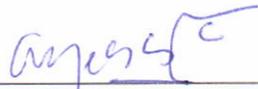
[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials on the right margin]



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

Firma de Asistentes

	
David Castro MINAM	Dora Pariona MINAM
	
Diana Díaz INIA	Rocío Beingolea SENASA
	
Flora Luna ASPEC	Luis Málaga CONVEAGRO
	
Elba Prieto PRODUCE	Lourdes Loayza MINCETUR
	
Jael Odar SERFOR	Juan Chávez UNALM
	
Julio Frisancho SANIPES	Edith Rojas MINAGRI-DGAAA
	
Alfredo Rebaza SANIPES	Juan Tió PRODUCE